



IES
Turgalium

Trujillo, Cáceres



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

REQUISITOS PRUEBA DE ACCESO PARA GRADO SUPERIOR



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS

Titulación de F. P. que habilita como
GUÍA OFICIAL DE TURISMO



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (LOE)

(GRADO SUPERIOR)



Se ha publicado la *RESOLUCIÓN* de 6 de mayo de 2020, de la *Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo*, por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de la *Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura* para el año 2020.

Así, la orden que regula la realización de las pruebas de acceso a grado medio y superior es la *ORDEN* de 5 de marzo de 2020 por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de la *formación profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

Teniendo presente esta normativa, determino:

A) Los requisitos para acceder a la prueba de acceso a Grado Superior son:

- Tener cumplidos 19 años o cumplirlos durante el curso en que se celebren las pruebas de acceso.
- No disponer de una titulación académica que te permita acceder directamente a estudiar un ciclo formativo de grado superior (Bachillerato, Grado Medio o Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 ó 45 años, con las que se accedería directamente).

B) ¿Cómo es la prueba de acceso en Extremadura?

Consta de dos partes

- **PARTE COMÚN de la Prueba de Acceso a Grado Superior.** Esta parte tiene como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios de formación profesional de grado superior, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

Esta parte de la prueba constará de tres ejercicios diferenciados:

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Lengua extranjera (Inglés o Francés)

- **PARTE ESPECÍFICA de la Prueba de Acceso a Grado Superior.** Esta parte tendrá como objetivo valorar las capacidades de base referentes al campo profesional de que se trate.

La parte específica contará tres opciones diferentes, de las cuales habrá que seleccionar una, en función del Ciclo Formativo de Grado

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Superior al que se quiera acceder. Una vez seleccionada la opción el aspirante tendrá que elegir una asignatura de la opción seleccionada.

- **Opción A:** Las asignaturas que componen esta opción son:
 - Economía de la empresa
 - Psicología
 - Lengua extranjera (Inglés o Francés).
- **Opción B:** Las asignaturas que componen esta opción son:
 - Física
 - Dibujo Técnico
 - Tecnología Industrial.
- **Opción C:** Las asignaturas que componen esta opción son:
 - Biología
 - Química
 - Ciencias de la Tierra y Medioambientales.

C) ¿Cuándo son las pruebas de acceso a grado superior?

- Presentación de solicitudes online del 11 al 19 de mayo
- Realización de las pruebas el 16 de junio

Estas fechas podrán ser modificadas si el estado de alarma lo requiere.

D) ¿Cómo me inscribo?

Los aspirantes deberán presentar la solicitud de inscripción para la prueba de acceso, junto con la documentación requerida a través de la plataforma educativa Rayuela en la dirección: <https://rayuela.educarex.es/>

E) ¿Cuánto tengo que abonar de tasa?

- Se rellenará el modelo 50 y se hará a través de las entidades colaboradoras, de forma online:

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- **Órgano gestor:** 13-Educación y Empleo.
- **Código de concepto:** 13123-2 "Por pruebas de acceso a ciclos formativos".
- **Datos interesados:** Datos de la persona solicitante según el apartado dos de esta resolución.
- **Tasa normal:** 13.47€
- **Tasa reducida** (solo para familia numerosa): 6.74€

F) Temarios

En el siguiente enlace os dejo los temarios de todas las asignaturas (comunes y específicas) que componen la Prueba de Acceso a Grado Superior en Extremadura: <https://www.pruebaaccesogradosuperior.com/extremadura-temario-prueba-acceso-grado-superior>

G) ¿Cómo son los exámenes?

En los siguientes enlaces os dejo exámenes de otros años: <https://www.pruebaaccesogradosuperior.com/extremadura-examenes-prueba-acceso-grado-superior>

<https://www.educarex.es/fp/acceso.html>

H) Calendario publicaciones y anexos

Fecha o plazo	Actuación	Anexos de referencia	
		Grado medio	Grado superior
Del 11 al 19 de mayo	Presentación de solicitudes a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Rayuela dirigidas a cualquier IES o IESO de Extremadura.		
26 de mayo	Publicación provisional del estado de la solicitud, ya sea admitida o excluida, a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Rayuela.		

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Fecha o plazo	Actuación	Anexos de referencia	
		Grado medio	Grado superior
26 de mayo	Publicación provisional de exenciones, ya sean admitidas o excluidas, y de los ejercicios que serán objetos de mejora de calificación, a través de la secretaría virtual plataforma educativa Rayuela.		
Del 26 al 29 de mayo	Reclamación al resultado provisional de exenciones y mejoras de calificación a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Rayuela.		
Del 26 al 29 de mayo	Reclamación al resultado provisional del estado de la solicitud a través de la plataforma educativa Rayuela.		
5 de junio	Publicación definitiva del estado de la solicitud, ya sea admitida o excluida, a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Rayuela.		
5 de junio	Publicación definitiva de exenciones, ya sean admitidas o excluidas, y de los ejercicios que serán objetos de mejora de calificación, a través de la secretaría virtual plataforma educativa Rayuela.		
10 de junio	Publicación del centro de examen a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Rayuela.		
16 de junio	Realización de la prueba de acceso en el centro examinador.		
17 de junio	Traslado de pruebas a la Comisión de Evaluación.		
Del 18 de junio al 24 de junio.	Corrección de pruebas por parte de la Comisión de Evaluación.		
25 de junio	Comprobaciones previas a la publicación de los resultados provisionales de los exámenes.		
26 de junio	Publicación de los resultados provisionales de los exámenes a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Rayuela.		
Desde las 12h del 26 de junio hasta el 29 de junio.	Reclamación al resultado provisional de los exámenes a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Rayuela.		
2 de julio	Publicación de los resultados definitivos de los exámenes a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Rayuela.		
A partir del 2 de julio.	Emisión de certificados de superación de la prueba de acceso en el centro de solicitud.	Anexo VIII	Anexo IX



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Fecha o plazo	Actuación	Anexos de referencia	
		Grado medio	Grado superior
A partir del 2 de julio.	Emisión de certificaciones de resultados de la prueba de acceso en el centro de solicitud.	Anexo VI	Anexo VII

I) Características y contenidos de los exámenes de grado superior.

Toda la información está en el siguiente enlace:
<https://www.educarex.es/fp/acceso-ciclos-grado-superior.html>